



Índice

A. PROGRAMA LEADER 2014-2020	
1 INTRODUCCIÓN	
2 SOLICITUDES PRESENTADAS	4
3 EQUILIBRIO TERRITORIAL	5
4 AYUDAS CONCEDIDAS	5
5 INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL PROGRAMA	g
6 PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE COOPERACIÓN	14
B. PROGRAMAS DE EMPLEO Y FORMACIÓN	15
1. Unidad de Transición hacia la Integración laboral (UTIL)	15
2. Formación en certificados de profesionalidad para desempleados	15
C. Grupos Operativos de IMIDRA	20
D. OTRAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN	23
Otras Actividades: Licitaciones	23

A. PROGRAMA LEADER 2014-2020

1.- INTRODUCCIÓN

Tras la firma del convenio de gestión del Programa LEADER para la Comarca de las Vegas y la Alcarria de Alcalá, ARACOVE ha publicado 8 convocatorias (2 en 2017, 2 en 2018, 3 en 2019 y 1 en 2020) para proyectos en el marco de la Estrategia de Desarrollo Local de la Comarca, habiendo sido presentadas un total de **95 solicitudes**.

A fecha 31 de diciembre de 2020 el compromiso total de fondos de la EDL de ARACOVE asciende a **4.293.897,04€** lo que supone un **77,79**% del volumen de fondos asignados a la EDL de ARACOVE.

A esta fecha se han pagado **2.712.764,03** €, lo que supone un **49,14**% de los 5.519.926,97€ destinados a la aplicación de nuestro programa. En este punto cabe destacar la modificación del presupuesto del convenio LEADER sufrida a final del ejercicio 2020, en la que por un lado se incrementan los gastos de funcionamiento para poder alcanzar con solvencia el N+3, ejercicio 2023, y por otro lado se reduce de modo proporcional el importe de la medida 19.2 al importe mencionado anteriormente.

En cuanto a los indicadores sociales más importantes cabe destacar la incidencia que este tipo de políticas de desarrollo rural tienen sobre el empleo. En este sentido, el compromiso de generación de empleo por parte de los promotores de las primeras convocatorias de ayudas asciende a **42,20 puestos de trabajo**, la mayoría de ellos a través de proyectos de las submedidas II y III. A continuación, se detallan algunos aspectos relativos a la aplicación de la Estrategia estos dos primeros años de ejecución:

2.- SOLICITUDES PRESENTADAS

Las solicitudes totales de ayuda presentadas en las diferentes medidas que conforman el Programa LEADER, tras las 7 convocatorias llevadas a cabo son las siguientes:

MEDIDAS	SOLICITUDES TOTALES	EXPEDIENTES CERTIFICADOS
I-Apoyo al sector agrario y agroindustrial	11	6
II-Apoyo al desarrollo del sector turístico y conservación del patrimonio	27	10
III-Apoyo a la creación ampliación y modernización de PYMES	30	13
IV-Apoyo a la prestación de servicios básicos	26	10
V-Apoyo transversal del impulso de los distintos sectores económicos	1	1
TOTAL	95	40

El ejercicio 2020 ha supuesto un parón en la ejecución de la EDL por la crisis sanitaria, habiéndose resuelto tan solo una convocatoria con 3 proyectos. Aun así, el desarrollo global de la EDL es muy satisfactorio, habiéndose promovido un total de 34 nuevos proyectos de empresas en el territorio, bien sea para la creación, modernización o ampliación de estas.

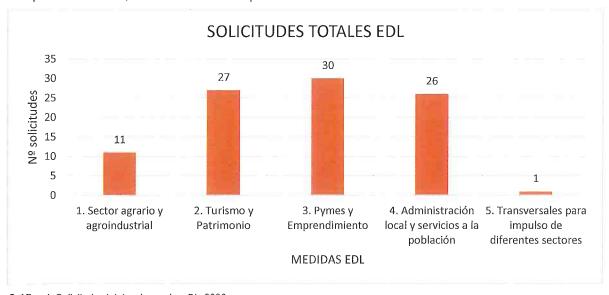


Gráfico 1. Solicitudes totales de ayuda a Dic 2020

3.- EQUILIBRIO TERRITORIAL

A continuación, se muestra el reparto de solicitudes cursadas hasta la fecha dentro del programa:

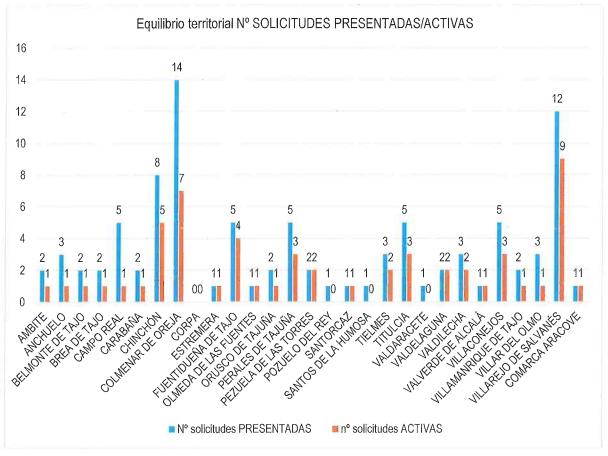


Gráfico 3. Nº solicitudes presentadas y activas a Dic 2019

4.- AYUDAS CONCEDIDAS

La coyuntura actual ha convertido 2020 en un prácticamente perdido a la hora de convocar y comprometer fondos. Prueba de ello son los tres únicos proyectos aprobados durante el transcurso de los meses más duros de la pandemia

A continuación, se muestran los datos de ayudas hasta la fecha. Estas se pueden consultar igualmente a través de la web ARACOVE en cada una de las resoluciones de convocatorias, así como a través de la Base Nacional de Subvenciones:

18/1192/003	TORRE DEL HOMENAJE	SALVANÉS						
	INSTALACIÓN DDE PISTA DE PÁDEL EN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	AYUNTAMIENTO DE FUENTIDUEÑA DE TAJO				72	28412,6	28412,6
18/1192/004	SEÑALIZACIÓN TURÍSTICA E IMPLANTACICÓN DE UNA OFICINA VIRTUAL	AYUNTAMIENTO DE SANTORCAZ				77	17723,73	17723,73
18/1192/005	AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL CRA AMIGOS DE LA PAZ	AYUNTAMIENTO DE PEZUELA DE LAS TORRES				77	100000	100000
18/1192/006	ACONDICIONAMIENTO DE LAVADERO MUNICIPAL	AYUNTAMIENTO DE TIELMES				65	32327,4	32139,99
18/1192/008	ACONDICIONAMIENTO DE EDIFICIO DE VIVIENDAS PARA CENTRO DE USO SOCIAL "CENTRO DE MAYOR"	AYUNTAMIENTO DE VALDELAGUNA				82	100000	0
18/1192/009	CONSTRUCCIÓN DE UNA PISTA DE PADEL EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE ALCALÁ				72	14897,52	14897,52
18/1192/010	SALA MULTIUSO MUNICIPAL	AYUNTAMIENTO DE TITULCIA				77	100000	96753,89
18/1192/011	REFUGIO DE RECOLECCIÓN	AYUNTAMIENTO DE VILLAMANRIQUE DE TAJO				77	100000	0
18/1192/013	OLMEDA SEPARA Y COMPOSTA	AYUNTAMIENTO DE OLMEDA DE LAS FUENTES				87	59802,83	59802,83
18/1192/016	CENTRO DEPORTIVO PARA EL FOMENTO DEL GOLF	AYUNTAMIENTO DE BREA DE TAJO				77	92263,71	88311,89
18/1192/020	AMPLIACIÓN DE ESTRUCTURAS EDUCATIVAS	AYUNTAMMIENTO DE ORUSCO				77	66165,08	60090,03
18/1192/021	AMPLIACIÓN POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	AYUNTAMIENTO DE PERALES DE TAJUÑA				70	100000	0
18/1192/022	CREACIÓN DE NUEVA CASA RURAL "PALACITO DE LA RUBIA"		TORREBLANC A	BALONGO	CARLOS	37	102022,96	0
18/1192/023	CASA RURAL "LA TINAJA"		CASTILLO	DE PEDRO	MERCEDES	39	200000	0
18/1192/024	FERRYTER		TERRES	LOPEZ	VICTOR	38	3488,32	3278,2
18/1192/025	AMPLIACIÓN DE APARTAMENTOS TURÍSTICOS RURALES "LA CASA DEL MOLINO"	IDARA CONEXARRU, S.L.				38	167158,63	0
18/1192/027	LA DESPENSA EXPRESS	LA DESPENSA DE COLMENAR, S.L.U.				37	42483,87	42347,71
19/1192/005	REFORMA Y AMPLIACIÓN DE TANATORIO EN CEMENTERIO SANTA CATALINA		ROLDAN	GARCIA	M BELEN	0	0	0

19/1192/007	SSCS0208 ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	ARACOVE				06	17475,97	0
19/1192/008	MEJORA DE CALIDAD DE ACEITE ECOLÓGICO	OLEUM LAGUNA, S.L.				37	2879,71	0
19/1192/010	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO ADAPTADO PARA EL CENTRO DE MAYORES	AYUNTAMIENTO DE VALDELAGUNA				29	24384,69	0
19/1192/012	INSTALACIÓN DE PARQUE INFANTIL Y CIRCUITO BIOSALUDABLE EN PARQUE EUROPA DE ESTREMERA	AYUNTAMIENTO DE ESTREMERA				72	32428,01	0
19/1192/013	GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RESIDUOS ORGANICOS Y FRACCIÓN VERDE DE PEZUELA	AYUNTAMIENTO DE PEZUELA DE LAS TORRES				29	31307,55	0
19/1192/016	CREACIÓN DE TALLER CHAPA - PINTURA Y MECÁNICA	VILLAUTO WAGEN, S.L.				36	137447,76	0
19/1192/018	APARTAMENTOS RURALES EN CHINCHON		SAIZ	VELASCO	LAURA	38	81017,21	0
19/1192/019	MODERNIZACIÓN DE LÍNEA DE EMPAQUETADO	PARIS AVICOLA SAT				37	32190	0
19/1192/022	REHABILITACIÓN CASA DE PIEDRA PARA INCORPORACIÓN DE ALOJAMIENTOS DE TURISMO RURAL	GASTRONOMIA LOPEZ & AVILA, S.L.L.				37	118857,82	0
19/1192/023	MODERNIZACIÓN DE ALMAZARA	Cooperativa Madrileña del Santo Cristo		24,3		37	124088,84	0
19/1192/025	CREACIÓN DE CIRCUITO PUMPTRACK Y SKATEPARK	AYUNTAMIENTO DE CHINCHÓN				73	100000	0
19/1192/026	PLAN DE RESIDUOS MANCOMUNIDAD MISECAM	MISECAM				06	10367,28	0
19/1192/028	AMPLIACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS MUNICIPALES	AYUNTAMIENTO DE BELMONTE DE TAJO				72	100000	0
19/1192/030	CENTRO DE NATURALEZA VEGA DE TAJUÑA	AYUNTAMIENTO DE AMBITE				87	88593,42	0
19/1192/031	AULAS PARA USOS EDUCATIVOS Y COMPLEMENTARIOS	AYUNTAMIENTO DE VALDILECHA				75	100000	0
19/1192/009	AMPLIACIÓN DE CERRAJERÍA CON ADQUISICION DE NUEVA MAQUINARIA DE CORTE AUTOMATA	ALBERTO MARTINEZ BRICEÑO SL				37	22287,69	0
20/1192/001	CREACION PELUQUERIA EN FUENTIDUEÑA DE TAJO		GONZALO	CHACÓN	MARTA	80	12505,36	0
20/1192/002	CREACIÓN DE TALLER MECÁNICO	TALLERES Y RECAMBIOS JUSAN SL				38	20000	0
20/1192/003	PROYECTO MEJORA CENTRO DE TRABAJO E IMPLANTACION DE CULTURA SOSTENIBLE	MOVIMIENTO DE TIERRAS ALIA SL				37	200000	0

 α

5.- INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL PROGRAMA

Para la aplicación de la EDLP LEADER 2014-2020 de ARACOVE se disponía inicialmente del siguiente presupuesto:

		INVER	SIÓN Y FINANC	IACIÓN			
		G/	ASTO PÚBLICO				
		FEADER	ADMINIST	RACIONES NA	CIONALES		
MEDIDAS	TOTAL (1) = (2)+(4)	TOTAL (2)	TOTAL (4) = (6)+(7)+(8)	Admón. General del Estado (6)	Autonómica (7)	GASTOS PRIVADOS (9)	COSTE TOTAL (10) = (1)+(9)
Estrategia de desarrollo local	5.695.588,67	4.556.470,94	1.139.117,73	341.735,32	797.382,41	8.130.000,00	13.825.588,67
Sector agrario y agroindustrial	467.500,00	374.000,00	93.500,00	28.050,00	65.450,00	1.500.000,00	1.967.500,00
2. Turismo y Patrimonio	2.473.176,97	1.978.541,58	494.635,39	148.390,62	346.244,78	3.000.000,00	5.473.176,97
3. Pymes y Emprendimiento	1.190.000,00	952.000,00	238.000,00	71.400,00	166.600,00	3.150.000,00	4.340.000,00
Administración local y servicios a la población	1.462.911,70	1.170.329,36	292.582,34	87.774,70	204.807,64	450.000,00	1.912.911,70
5. Transversales para impulso de diferentes sectores	102.000,00	81.600,00	20.400,00	6.120,00	14.280,00	30.000,00	132.000,00
Cooperación	159.476,48	127.581,18	31.895,30	9.568,59	22.326,71	0,00	159.476,48
Gastos de explotación y animación	854.338,30	683.470,64	170.867,66	51.260,30	119.607,36	0,00	854.338,30
TOTAL	6.709.403,45	5.367.522,76	1.341.880,69	402.564,21	939.316,48	8.130.000,00	14.839.403,45

No obstante, con motivo del retraso de la aprobación de los fondos del siguiente periodo de programación, y como consecuencia de la aprobación de fondos adicionales para el periodo de transición previsto para 2021 y 2022, la Comunidad de Madrid y ARACOVE suscribieron el pasado 29 de diciembre una nueva modificación del convenio por el que se incrementaban los importes de la medida 19.4 y se minoraban los de la 19.2, con el objetivo de aumentar los gastos de funcionamiento del GAL hasta 2023. Por tanto el nuevo cuadro financiero desde esta fecha es el siguiente:

		INVERSI	ÓN Y FINANCIAC	CIÓN V05			
		G/	ASTO PÚBLICO				
		FEADER	ADMINISTI	RACIONES NAC	CIONALES		
MEDIDAS	TOTAL (1) = (2)+(4)	TOTAL (2)	TOTAL (4) = (6)+(7)+(8)	Admón. General del Estado (6)	Autonómica (7)	GASTOS PRIVADOS (9)	COSTE TOTAL (10) = (1)+(9)
Estrategia de desarrollo local	5.519.926,97	4.415.941,58	1.103.985,39	331.195,62	772.789,78	7.661.910,00	13.181.836,97
Sector agrario y agroindustrial	467.500,00	374.000,00	93.500,00	28.050,00	65.450,00	750.000,00	1.217.500,00
2. Turismo y Patrimonio	2.180.504,28	1.744.403,42	436.100,86	130.830,26	305.270,60	4.200.000,00	6.380.504,28
3. Pymes y Emprendimiento	1.129.323,64	903.458,92	225.864,73	67.759,42	158.105,31	2.110.000,00	3.239.323,64
4. Administración local y servicios a la población	1.725.405,37	1.380.324,30	345.081,07	103.524,32	241.556,75	600.000,00	2.325.405,37
5. Transversales para impulso de diferentes sectores	17.193,68	13.754,94	3.438,74	1.031,62	2.407,12	1.910,00	19.103,68
Cooperación	159.476,48	127.581,18	31.895,30	9.568,59	22.326,71	0,00	159.476,48
Gastos de explotación y animación	1.030.000,00	824.000,00	206.000,00	61.800,00	144.200,00	0,00	1.030.000,00
TOTAL	6.709.403,45	5.367.522,76	1.341.880,69	402.564,21	939.316,48	7.661.910,00	14.371.313,45

A fecha 31 de diciembre de 2020 como se comentó anteriormente se han comprometido un 77,79% de los fondos destinados a la ejecución de la Estrategia según la distribución reflejada en las siguientes gráficas, y se han gastado 573.281,93 € en costes de funcionamiento, lo que supone un 55,65% de los gastos de funcionamiento asignados para todo el programa

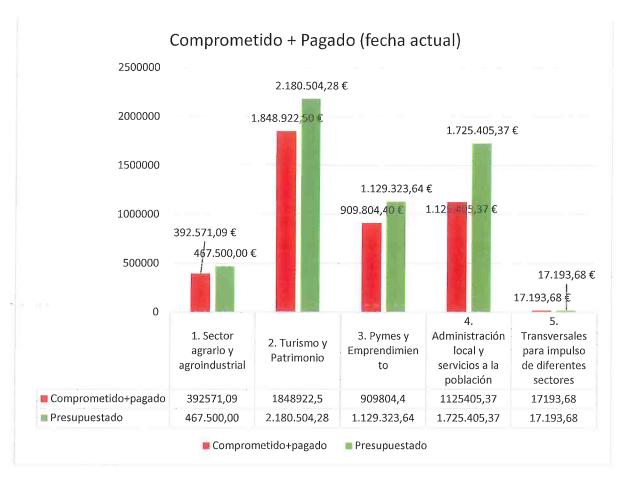


Gráfico 5. Fondos comprometidos frente a los presupuestados a Dic 2020

Como se puede observar en la gráfica anterior la **medida II. Turismo y Patrimonio** es en la que se han comprometido más fondos. Dentro de esta medida encontramos ayudas tanto para proyectos productivos vinculados con el sector turístico (alojamientos de turismo rural, hostelería y restauración), como proyectos no productivos destinados a mejorar las infraestructuras turísticas de los municipios.

Por otro lado, la medida I de apoyo al sector agrario e industrial ha tenido una demanda dispar en función de los tipos de operación, en la que finalmente han resultado concedidos expedientes exclusivamente en la línea de las industrias agroalimentarias. El tipo de operación vinculado con la incorporación no profesional al medio agrario, aunque ha generado gran interés, no ha concretado por el momento ninguna concesión de ayuda.

La **medida III**. **para PYMES y Emprendimiento** se está ejecutando de un modo satisfactorio, aunque se percibe cierta ralentización en las solicitudes presentadas.

En la **medida IV**. **para Administración Local y Servicios a la Población** ya se han comprometido aproximadamente más de dos terceras partes de los fondos previstos para entidades locales. El ritmo de compromiso en esta medida es óptimo.

Por último y como se comentaba en la introducción se echa en falta dinamismo sobre todo a nivel asociativo para poner en marcha iniciativas en el marco de la medida **V** de transversales a distintos sectores. En cualquier caso, para cumplir con los objetivos fijados en la EDL ARACOVE ha tomado la

iniciativa habiéndose desarrollado ya un curso de atención sociosanitaria para desempleados de la comarca.

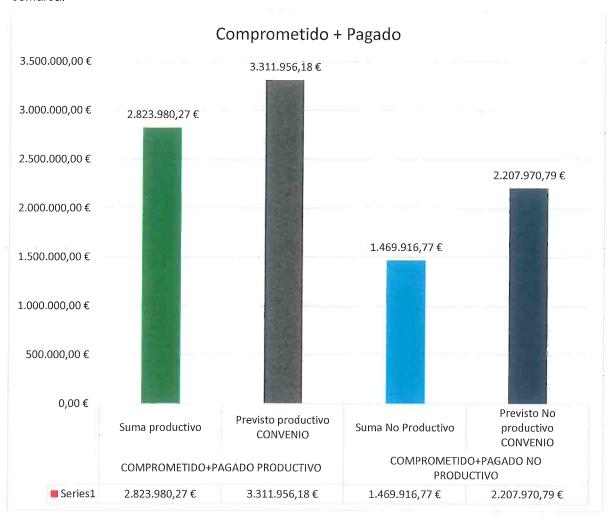


Gráfico 6. Distribución de fondos comprometidos-pagados según tipología de proyectos

En la gráfica 5 se muestra la distribución de fondos comprometidos en función de la tipología de proyectos y en función de la naturaleza del promotor. Tal y como se determina en el convenio de ayudas LEADER al menos el 60% de los fondos públicos totales han de ser destinados a iniciativas de carácter productivo. Actualmente nos encontramos en el 85,26% de compromiso de fondos destinados para actividades productivas y en el 61,45% de fondos a actividades no productivas, y por tanto en línea con lo establecido en dicho convenio.

En cuanto al nivel de ejecución (pagos efectivamente realizados a 31 de diciembre de 2020) la situación es la siguiente:

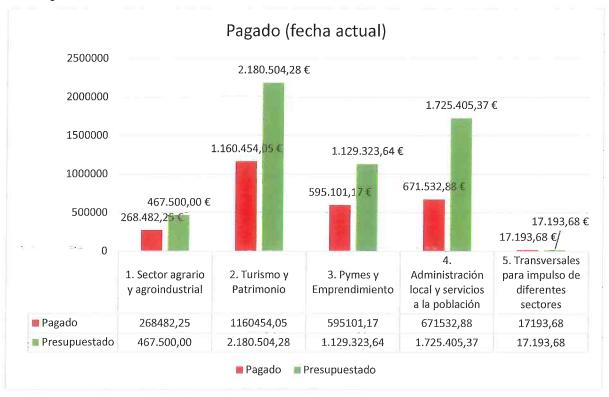


Gráfico 7. Fondos pagados frente a los presupuestados

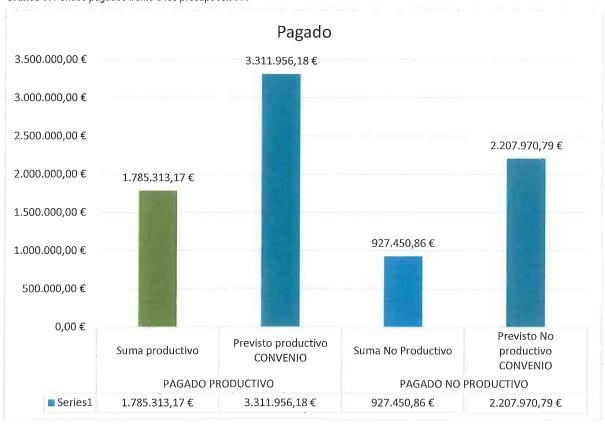


Gráfico 8. Distribución de fondos pagados según tipología de proyectos

La situación pandémica sufrida durante 2020 ha retrasado todas las previsiones de compromiso y ejecución de los fondos pendientes. No obstante se estima que durante 2021 se podrán cumplir los compromisos asumidos en el plazo previsto inicialmente.

6.- PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE COOPERACIÓN

Durante el año 2020 se ha continuado trabajando en la medida de lo posible en el proyecto de cooperación Madrid Destino Rural. En concreto se ha podido llevar a cabo la definición de la estrategia turística que permita poner en valor los recursos existentes y que contribuya a que el turismo sea una fuente de negocio para las empresas y la población local. Este trabajo ha comprendido varias fases:

Fase 1. Definición de recursos, teniendo en cuenta todos los municipios integrados en ARACOVE. Análisis del territorio y su potencial turístico: para ello,

- Se han realizado entrevistas con los principales actores turístico públicos y privados de todo el territorio (empresarios locales, oficinas de turismo, alcaldes y/o concejales, empresas de servicios y actividades turísticas...)
- Se han visitado todos los municipios y puntos de interés relevantes existentes dentro del territorio, con el objetivo de realizar el inventario de recursos turísticos y su potencial de explotación turística.

Fase 2. Diseño de la estrategia de turismo en el territorio

- Se han diseñado los ejes estratégicos sobres los que definir la estrategia turística del territorio para transformarlo en un destino
- Consulta y Puesta en común con los agentes territoriales de los recursos y los ejes estratégicos identificados en el territorio.

Fase 3. Diseño de los Productos turísticos y experiencias

- Diseño de las experiencias y productos turísticos del territorio, integrando todos los municipios.
 - Cada Producto Turístico y/o Experiencia, incluye una ficha con la descripción de cada experiencia/producto turístico, la época recomendada para realizarla, el público al que se dirige (familias, senior, infantil, general), la duración (1 días, 2-3 días, semana), las empresas vinculadas a la experiencia (empresa de servicios, alojamientos y restauración) y el precio de cada experiencia/producto turístico datos de contacto para la reserva

Fase 4. Presentación y Puesta en común de los productos turísticos del territorio

- Presentación y Puesta en común con los agentes territoriales y los empresarios las experiencias y productos turísticos diseñados.
- Networking con los empresarios turísticos del territorio para impulsar la comercialización de los productos turísticos diseñados.
- Presentación y puesta en común con expertos y actores del sector, y con agencias mayoristas y minoristas pertenecientes al ámbito del adjudicatario.

B. PROGRAMAS DE EMPLEO Y FORMACIÓN

1. Unidad de Transición hacia la Integración laboral (UTIL)

Resumen del proyecto

Desde diciembre de 2016 ARACOVE está gestionando una Unidad de Tránsito para la Integración Laboral de personas en riesgo o situación de exclusión social mediante itinerarios de inserción, promovidos por la Subdirección general de Integración, de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid.

La resolución de concesión del programa, ejecutado durante todo el 2020, llegó a través de una ayuda en septiembre del 2020, donde se concedía la atención de 40 personas. El



objetivo del programa es la mejora de la empleabilidad de personas en riesgo o situación de social mediante itinerarios personalizados de inserción en las UTIL.

Datos del Programa

ARACOVE, como asociación de desarrollo rural, atiende a un territorio que abarca municipios de la comarca de las Vegas y la Alcarria de Alcalá. Esta área territorial, engloba distintos servicios sociales y de empleo a los que se les ha solicitado la derivación de los potenciales participantes que se encuentran en la actualidad tutelados por el programa. Los servicios sociales que se encuentran incluidos en nuestro ámbito de atención: MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES LAS VEGAS, MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MISSEN, MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MISECAM, MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES PANTUEÑA, MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES DE ARANJUEZ, SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES DE COLMENAR DE OREJA.

Así mismo, se han realizado gestiones desde otros servicios que atienden al colectivo objeto del programa:

- ✓ OFICINA DE EMPLEO DE ARANJUEZ.
- ✓ OFICINA DE EMPLEO DE ARGANDA.

El servicio prestado por ARACOVE es totalmente personalizado, ya que la atención se produce en espacios municipales cedidos por los ayuntamientos para evitar que las personas derivadas de servicios sociales, carentes de recursos económicos, se desplacen a otros centros para recibir ayuda y apoyo en la búsqueda de empleo.

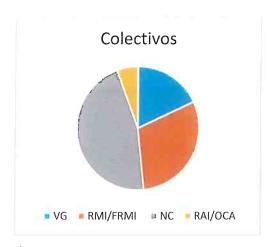




Colectivo de atención

ARACOVE, no ha cerrado ningún colectivo en la solicitud de la ayuda, sin embargo, se da prioridad a la MUJER, en todas sus circunstancias, ya que en su mayoría son monoparentales con menores a cargo, lo que agudiza su vulnerabilidad en zonas rurales donde apenas existen recursos de conciliación, que les permitan el acceso al empleo en igualdad de condiciones.

Por colectivos, el reparto en el programa es el siguiente:



COLECTIVOS	TOTAL
VIOLENCIA DE GÉNERO	16
RMI Y FAMILIAR DE RMI	27
NO COBRAN RENTA ALGUNA	41
RAI + OCA*	5
TOTAL	89

*Otras circunstancias añadidas

Cabe destacar, que el colectivo que más participantes ha tenido es el de Renta Mínima, como es lógico por las derivaciones masivas de los servicios sociales. Se ha dado cabida de forma urgente a las derivaciones de personas que carecían de ingresos, ya que algunos/as, había solicitado la renta, pero sin concesión y veían la necesidad de incorporarse al mercado laboral de forma urgente, para paliar las situaciones de precariedad económica.

Se ha atendido alrededor de 16 mujeres víctimas de violencia de género, a las que, como siempre se ha continuado dando prioridad en la derivación al empleo, procurando a muchas de ellas contratos que han conseguido mejorar sus condiciones económicas.

Se cuenta con personas desempleadas de larga duración quienes se encuentran en muchos de los casos sin percibir ingreso económico alguno, lo que agrava, más si cabe, su situación de vulnerabilidad. La capacidad de llegar a procesos de selección, entre este segmento poblacional, se complica debido a su falta de recursos, llevándose a cabo la coordinación con los servicios sociales correspondientes para la activación de medidas de ayuda. En muchos de los casos atendidos, nos encontramos con un factor añadido, la edad de los participantes que superan los 50 años, quienes presentan una gran dificultad a la hora de reactivarse laboralmente. Se trabaja la resistencia al fracaso y la baja autoestima. Se barajan alternativas al empleo ordinario, y se buscan sectores donde la edad no sea determinante para su inserción. En muchos casos se ve necesario el inicio de nuevas oportunidades formativas que le proporcionen mayor cualificación para potenciar sus candidaturas.

El colectivo de perceptores de RAI, presentan no sólo la precariedad de un subsidio con duración limitada, sino también situaciones personales, familiares, sanitarias o de vivienda, que incrementan su vulnerabilidad. Muchos de estos participantes, tienen su derivación basada en otras circunstancias y no en las de pago de la ayuda.

En general en la mayoría de los casos concurre la circunstancia de aunar más de un agravante que acentúa la situación de riesgo de las personas, como son el riesgo de desahucio por impago, menores a cargo, enfermedades crónicas, discapacidad, adicciones, analfabetismo, inadaptación, etc.

Resultados de Inserción laboral

Los datos de inserción laboral en el año 2020, han sido bastante satisfactorios, a pesar de las circunstancias acaecidas a lo largo de gran parte de este año debido a la situación de pandemia. No cabe duda que las limitaciones han sido mayores que en años anteriores y que el sector poblacional con el que venimos trabajando, personas en riesgo de exclusión social, han sido sin duda los más

vulnerables en esta pandemia. No obstante, un total de 31 personas han tenido durante la vigencia de la UTIL un contrato de trabajo, si bien, no podemos considerar todas estas altas en seguridad social como inserciones laborales, ya que la brevedad en algunos casos de los empleos no ha proporcionado ningún cambio en su situación socioeconómica, sin embargo, si han aportado una serie de beneficios destacables:



- ✓ Generación de nuevas oportunidades profesionales.
- ✓ Mejora de la autoestima y del estado de ánimo.
- ✓ Cotización.
- ✓ Redes profesionales de contacto.
- ✓ Actividad.
- ✓ Experiencia en ocupaciones de trabajo inusuales.
- ✓ Mejora de curriculum.



2. Formación en certificados de profesionalidad para desempleados

En la actualidad ARACOVE cuenta con **tres centros** acreditados para la impartición de certificados de profesionalidad ubicados en los municipios de **Aranjuez**, **Chinchón y Villarejo de Salvanés**.

En estos centros se cuenta con gran variedad de especialidades formativas al servicio de los desempleados del territorio en las siguientes familias profesionales: Agraria, Administración y Gestión, Comercio y Marketing, Edificación y Obra Civil, Informática y Comunicaciones, Industrias Alimentarias, Sanidad, Seguridad y Medio Ambiente y Servicios Socioculturales y a la Comunidad.



En el marco de la convocatoria de subvenciones que realiza

la Comunidad de Madrid anualmente para la formación de trabajadores desempleados dentro de centros privados de formación, ARACOVE ha gestionado durante 2020 una subvención de **268.254** € para la impartición de las siguientes acciones formativas en el Centro de La Chimenea:

AGAH0108	HORTICULTURA Y FLORICULTURA
AGAJ0109	GEST Y MANT DE ARB Y PALM ORN
AGAJ0109	GEST Y MANT DE ARB Y PALM ORN
AGAO0308M	JARDINERIA Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE
AGAO0308M	JARDINERIA Y RESTAURACIÓN DEL PAISAJE
INAV0109	FABRICACION DE CONSERVAS VEGETALES
IFCT0209	SISTEMAS MICROINFORMATICOS
SSCB0110	DINAMIZACION PROGRAMACION Y DESARROLLO DE ACCIONES CULTURALES

La situación provocada por la pandemia ha hecho que durante un periodo de dos meses toda la formación para desempleados de la CM se viese interrumpida. Luego la propia CM autorizó la impartición de toda la formación de programación en aula virtual, de modo que se pudo retomar con cierta normalidad la actividad formativa, o incluso alternarla con la formación presencial.

De este modo durante el ejercicio 2020, y a pesar de las dificultades sufridas, con cierres puntuales de municipios, un total de **120 alumnos trabajadores desempleados** de nuestro territorio han cursado las distintas especialidades ofertadas en los centros de ARACOVE, mejorando su cualificación con la finalidad de alcanzar la inserción laboral.

C. GRUPOS OPERATIVOS DE IMIDRA

El IMIDRA es el organismo público de investigación agraria y tecnología alimentaria de la Comunidad de Madrid y es precisamente una de las fortalezas de la CM para contribuir a la Prioridad 1 de la Unión Europea en materia de desarrollo rural: "Promover la transferencia de conocimientos y la innovación en el sector agrario y forestal y en las zonas rurales". Dicha prioridad está contemplada en el Programa de Desarrollo Rural de la CM 2014-2020, co-financiado por el Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) y la propia Comunidad de Madrid (a través del IMIDRA).

Un objetivo para lograr esta prioridad es la mayor cooperación entre investigación y sector agrario. Por ello, el PDR-CM 2014-2020 incluye la Medida 16, de Cooperación, y, dentro de ésta, las Ayudas al establecimiento de los Grupos Operativos (TOP 16.1.1) y Ayudas para la cooperación en proyectos piloto y el desarrollo de nuevos productos, prácticas, procesos y tecnologías (TOP 16.2.1.).

Los Grupos Operativos (GO) reúnen a entidades y personas que cooperan en un proyecto piloto o de desarrollo de nuevos productos, prácticas, procesos o tecnologías, dirigidos a un problema u oportunidad concretos. Los GO son elementos clave de la Asociación Europea para la Innovación en materia de Productividad y Sostenibilidad Agrícola (AEI-AGRI). Las AEI son instrumentos de la estrategia de la Unión Europea "Europa 2020", sin fondos propios, pues se basan en orientar el uso de los ya existentes hacia la innovación. Así, para contribuir a la AEI-AGRI el IMIDRA está re-orientando actividades que ejecuta con fondos propios hacia los objetivos de dicha AEI. En esta línea, mediante dos convocatorias públicas, en 2017 y en 2018, solicitó Expresiones de interés en el establecimiento de GO (TOP 16.1.1).

En este contexto ARACOVE participa activamente en los siguientes Grupos Operativos:

Escuela ltinerante de emprendimiento agroganadero con enfoque en repoblación rural e inserción profesional.

La propuesta está orientada a:

- a. mejorar la oferta formativa y el acceso a la tierra a proto-emprendedores y emprendedores agroecológicos
- **b.** favorecer la capacitación de colectivos sin bagaje ni herencia agraria y la repoblación con nuevos pobladores a partir de un aprendizaje agroecológico y asesoramiento.

Los participantes del proyecto son: IMIDRA como grupo investigador, RED TERRAE, AUPA, ARACOVE, GALSINMA y ADI SIERRA OESTE.

Durante el año 2020 se ha trasladado la escuela a dos municipios de la sierra norte para continuar con su actividad, pasando ARACOVE a tener un rol exclusivamente de dinamizador y difusor de la información del proyecto.

+info: http://www.tierrasagroecologicas.es/itinera/

El pistachero en la Comunidad de Madrid: desarrollando un cultivo alternativo, rentable y respetuoso con el medio ambiente.

Esta propuesta se encuadra en la modalidad de PROYECTO PILOTO. Se propone promocionar el cultivo del pistachero en la Comunidad de Madrid transfiriendo la tecnología del cultivo a los interesados, apoyando su formación, promoviendo la cooperación, las prácticas respetuosas con el medio ambiente, la utilización racional del suelo, el agua y los fertilizantes. Para ello es fundamental entrar en contacto con el sector, conocer su problemática y que los interesados adquieran unos



conocimientos técnicos y desarrollen unas habilidades que garanticen el éxito de una actividad que puede ser importante para nuestro sector agrario, pero que tiene cierta complejidad.

Los participantes en el proyecto son: IMIDRA como grupo investigador, SAT El monte, D. Álvaro Díez (Agricultor), ARACOVE y GALSINMA.

Durante el año 2020 se continúa manteniendo la plantación de la Chimenea, realizando prácticas con nuestros alumnos de certificados de profesionalida y tomando los datos requeridos por el proyecto

AGROECOLOGICAM

Este proyecto llamado AgroecologiCAM se enmarca dentro de la iniciativa de la Asociación Europea de Innovación (European Innovation Partnership) para la «Productividad y sostenibilidad agrícolas» (EIP-AGRI) que pretende acelerar la innovación en el sector agrario y lograr una agricultura competitiva que produzca más con menos recursos y menor impacto ambiental".

El proyecto AgroecologiCAM parte de la idea que la agroecología representa una verdadera oportunidad de innovación al servicio de un desarrollo rural sostenible y está buscando a través de una serie de acciones, que se conozca y reconozca como modelo de agricultura y ganadería de proximidad y estrategia para el diseño de sistemas alimentarios y agrícolas locales sostenibles en la Comunidad de Madrid.

Cree que este modelo representa una propuesta viable para afrontar y mitigar las crisis ambientales a la intensificación y la degradación de servicios de los ecosistemas y la pérdida de paisajes agrarios, las crisis territoriales caracterizadas por el despoblamiento rural y la desconexión entre el campo y la ciudad, así como las crisis socioeconómicas relacionadas con la dependencia a mercados internacionales, la pérdida de conocimientos tradicionales, la homogeneización de la dieta y o la desconexión entre agentes.

Este proyecto tiene como objetivo ampliar el conocimiento científico acerca de la **agroecología** como disciplina y como práctica que contribuye a la **sostenibilidad** de la actividad agraria; evaluando en último término su actual incidencia y futura viabilidad en las políticas públicas como estrategia de desarrollo rural integrado en la Comunidad de Madrid. Lo que se pretende con el proyecto es:

- Clarificar el concepto más allá de la agricultura ecológica certificada
- Desarrollar su legitimidad en el ámbito científico y político
- Analizar las oportunidades formativas
- Encontrar las vías para incrementar su influencia a escalas regional-nacional
- Promover su implementación en los diferentes programas de desarrollo rural y agrícola (nueva PAC y PDR)

+info: http://agroecologicam.org/

Durante 2020 han continuado los trabajos de este grupo operativo salvando las dificultades surgidas con trabajo online.

D. OTRAS ACTIVIDADES DE LA ASOCIACIÓN

1. Otras Actividades: Licitaciones

Como viene siendo habitual, y con la finalidad de generar recursos económicos para la asociación con los que hacer frente a eventuales cofinanciaciones, reintegros, imprevistos, etc, ARACOVE presta de servicios de formación en los procedimientos en los que resulta competente.

Gracias a los centros acreditados en Certificados de Profesionalidad con los que cuenta la entidad (Aranjuez, Chinchón y Villarejo de Salvanés), se establecieron un número elevado de preacuerdos con distintos socios solicitantes de subvenciones para la contratación de parados de larga duración y jóvenes de garantía juvenil.

Finalmente se obtuvieron adjudicaciones de contratos de formación de los siguientes municipios: Estremera, Valdaracete, Chinchón, Carabaña, Colmenar de Oreja, Aranjuez, Fuentidueña de Tajo, Ciempozuelos, Villamanrique de Tajo, Campo Real, Titulcia, Valdilecha, Belmonte de Tajo y Villarejo de Salvanés.

Además, se continúa trabajando con IMIDRA en la impartición de los Carnets de Manipulador de Productos Fitosanitarios Básico y Cualificado.

La situación pandémica de este ejercicio ha alterado multitud de aspectos en el desarrollo ordinario de las actividades de la asociación. No obstante, se han adecuado la mayor parte de los entornos de producción de la asociación, habilitando herramientas de teletrabajo y formación online, que han hecho que se haya podido solventar el ejercicio de un modo muy satisfactorio.

En cumplimiento de la legislación vigente, los miembros de la Junta Directiva de la ARACOVE formula la propuesta anual de actividades de la Asociación correspondientes al ejercicio 2020.

Y en muestra de conformidad se firma el presente documento, en Chinchón, a 2 de septiembre de 2021

Presidente

D. David Moya Aguilar

D. Ángel Marcelo Sánchez Sacristán

Tesorero

Vicepresidente

Secretario

D. Fco Javier Martínez Mayor

ario Terrón Fuentes

Vocal 1

Vocal 2.

SAT Hortofrutícola, representada por D. Antonio Maldonado Lanas

Vinos y Aceites Laguria SL, representada por D. Ángel Laguna Oliva

Vocal 4.

UCAM (Unión de Cooperativas Agrarias Madrileñas)

Vocal 5.

representada por D. Jesús Pérez Sánchez

Asoc. Hostelería y Turismo Chinchón, representada por D. Luis Herrero García

Vocal 6.

Mesón El Cid, representada por Dña Paula Pilar Atance

Bodegas Pablo Morate, representada por D. Pablo Morate Haro